

La integración económica latinoamericana y caribeña en el cambio de siglo y hasta la actualidad: entre el regionalismo abierto y el regionalismo alternativo

The Latin American and Caribbean Economic Integration in the Change of the Century and Up to the Present: Between Open Regionalism and Alternative Regionalism

Jaime Estay. *jaimeestay@hotmail.com*
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. México
Recibido: 04/09/2019
Aprobado: 26/09/2019

Resumen:

Se revisa el desenvolvimiento del regionalismo latinoamericano en contenidos económicos para los años noventa del siglo pasado y lo que va del presente siglo, destacando la heterogeneidad de situaciones y de momentos por los que ha atravesado, como resultado de la presencia de dos proyectos integradores que se han disputado la definición de los rumbos y contenidos de dicho regionalismo: el proyecto derivado de la imposición del neoliberalismo y de la apertura generalizada de las economías que se inició en el marco de la crisis de los años 80; y el proyecto de regionalismo derivado del avance que hasta hace pocos años tuvieron los gobiernos llamados “progresistas” y como parte del cual se impulsó una estrategia alternativa de inserción internacional y de vinculación entre los países de la región.

Palabras claves: Desenvolvimiento regional, Economía.

Abstrac

The development of Latin American regionalism in its economic contents is reviewed for the nineties of the last century and what goes of the present century, highlighting the heterogeneity of situations and moments that he has gone through, as a result of the presence of two integrating projects that have disputed the definition of the directions and contents of the mentioned regionalism: the project derived from the imposition of neoliberalism and the generalized opening of the economies that began in the framework of the crisis of the 80s; and, the regionalism project derived from the progress that until a few years ago the governments called “progressive” had and as part of which an alternative strategy of international insertion and linking between the countries of the region was promoted.

Keywords: International insertion, Economy

Introducción

En el presente texto, identificaremos los principales rasgos que han estado presentes en el ámbito económico del regionalismo latinoamericano desde la última década del siglo XX y en los años ya transcurridos del presente siglo, así como algunas interpretaciones relevantes que se han desarrollado al respecto, destacando las importantes diferencias presentes entre los proyectos regionalistas que durante el periodo han coexistido en la región, y los cambios ocurridos en el peso relativo que esos proyectos han ido teniendo a lo largo del periodo.

Para ello, en un primer momento haremos una breve identificación del regionalismo dominante en los años noventa, plasmado conceptualmente en la propuesta del “regionalismo abierto”, revisando en el siguiente apartado los principales rasgos del proyecto de “regionalismo alternativo” que, coexistiendo con el anterior, desde los primeros años de este siglo tomó fuerza y tuvo un carácter dominante en el espacio regional durante aproximadamente una década, para finalizar haciendo referencia a la situación más reciente.

I.- La liberalización comercial y el “regionalismo abierto”, en el patrón neoliberal

Acompañando a la crisis regional de los años ochenta del siglo pasado, y como elementos centrales de las políticas de ajuste aplicadas para enfrentarla, desde esa década se iniciaron procesos de apertura de las economías de América Latina y El Caribe (ALC) al movimiento internacional de capitales y de mercancías, con lo cual se puso fin a varias décadas en las cuales dichas economías funcionaron con altos niveles de protección en lo comercial y con regulaciones de distinto tipo –y de distintos resultados– respecto del ingreso de inversiones extranjeras, tanto directas como dirigidas a los mercados financieros internos.

El conjunto de políticas económicas aplicadas en la década de crisis, que en lo sustancial se mantuvieron en las siguientes décadas y que en términos generales se correspondieron con lo que estaba ocurriendo en otras regiones del mundo –particularmente en Inglaterra con Margaret Thatcher y en Estados Unidos con Ronald Reagan– pusieron fin al patrón previo de funcionamiento económico en la región, y marcaron el arranque del neoliberalismo, el cual incluía modificaciones importantes en las estrategias de inserción en la economía internacional y de vinculación entre los países de la región.

En lo que respecta a dicha vinculación, como parte de la crisis económica regional de los años ochenta, los mecanismos integradores creados en las décadas previas tuvieron un fuerte deterioro y desde fines de esa década inició un “relanzamiento” de la integración regional, que marcó para ella una nueva etapa en la cual asumió no sólo nuevos contenidos, sino también una muy distinta ubicación en las estrategias de desarrollo y de inserción internacional presentes en los países.

En términos generales, el inicio de esa nueva etapa se correspondió, en el tiempo y en algunos de sus contenidos, con el auge del llamado “nuevo regionalismo” que ya se desplegaba desde los países desarrollados y cuya

principal expresión era la presencia creciente de acuerdos comerciales que se empezó a dar desde la segunda mitad de los años ochenta, a la cual Schiff, y Winters (2003) calificaron como “uno de los mayores desarrollos en las relaciones internacionales en los años recientes” (p. xi), y que fue ubicada por Bhagwati (1993) como la segunda oleada de regionalismo desde la segunda guerra mundial.

Esa mayor presencia de acuerdos comerciales a nivel global, que ha tenido como telón de fondo a los problemas presentes desde la ronda Uruguay y hasta la fecha en las negociaciones multilaterales del GATT/OMC, incluye el que los nuevos acuerdos profundizan la liberalización en los temas incluidos en esas negociaciones y agregan aspectos no contemplados en ellas¹, y si bien tiene como rasgo principal la multiplicación del número de acuerdos –según la OMC, los vigentes notificados ante ella, y previamente ante el GATT, pasaron de 23 en 1985 a 57 en 1995, a 186 para 2005 y a 481 en agosto de 2019, contabilizando por separado los referidos a bienes y los referidos a servicios²–, se refiere también de manera importante a los avances que al respecto se estaban dando en Europa y en EE.UU.

En el caso europeo, basta recordar que en la segunda mitad de los años ochenta tuvo lugar el “relanzamiento” de su proceso de integración, cuyo arranque puede ser ubicado en 1986 con la firma del Acta Única Europea, seguida por el Tratado de Maastricht, los criterios de convergencia, el Mercado Único, el Tratado de Ámsterdam, el Tratado de Niza, las sucesivas ampliaciones de países miembros, la moneda única, la dificultosa reforma institucional finalmente plasmada en el Tratado de Lisboa, etc.

En el caso de los EE.UU., la disposición a firmar acuerdos constituyó un cambio de política, agregándose dichos acuerdos al multilateralismo que hasta ese entonces era claramente dominante en su estrategia de vinculación económica internacional. Desde la segunda mitad de los años ochenta y teniendo como telón de fondo los problemas de la Ronda Uruguay del GATT, la profundización de la integración europea y las adecuaciones en su política internacional derivadas del fin de la guerra fría, para EE.UU. la firma de tratados comerciales fue ubicada como pilar de lo que el gobierno de ese país calificó como “liberalización competitiva” (Bergsten, 1997 y 1998), que supone moverse simultáneamente en distintos ámbitos de negociación además del multilateral, con claras expresiones hacia América Latina y El Caribe –que mencionaremos posteriormente–, y que en los años recientes se venía volcando hacia la negociación de “mega acuerdos” –el TPP desde 2010, el TPIP desde 2013 y el TISA también desde 2013–, hasta el giro introducido por la Administración Trump que la ha llevado a retirarse o a congelar la negociación de esos “mega acuerdos”.

Teniendo como marco al “nuevo regionalismo” en la economía internacional, y al patrón neoliberal en el mundo y en la región, el “relanzamiento” de la integración en ALC implicó el abandono de las intenciones para que esta tuviera un carácter regional –con la imposición de una clara preferencia por

1 Una revisión detenida de los contenidos de los nuevos acuerdos, que incluye estimaciones de aquellos no notificados, se encuentra en OMC. (2011)

2 Según información de la Base de datos de la OMC sobre Acuerdos Comerciales Regionales. <http://rtais.wto.org/UI/PublicMaintainRTAHome.aspx>

acuerdos de carácter bilateral o de pequeños grupos de países– y para que ella apuntara más allá del comercio, agregando a lo más, en algunos casos, la circulación de capitales y personas. En relación al comercio, para los distintos mecanismos se proponía profundizar su liberalización, aplicar un arancel externo común y armonizar instrumentos de política comercial y algunas otras políticas macroeconómicas vinculadas al comercio.

Así, la integración adquirió un claro sello librecambista con el cual se buscaba adecuarla al patrón aperturista y transformarla en instrumento para una inserción más plena en los mercados internacionales, quitando relevancia a cualquier objetivo que no fuera el apoyar la apertura de las economías a la competencia internacional.

En esas direcciones apuntaron claramente la Reunión de Galápagos celebrada en diciembre de 1989 por el Grupo Andino y en el Mercado Común Centroamericano la reunión de Presidentes realizada en La Antigua en junio de 1990, así como los contenidos del *Protocolo al Tratado General de Integración Económica Centroamericana* suscrito en octubre de 1993.

Así también, luego de avances previos de Argentina y Brasil –bajo los gobiernos de Raúl Alfonsín y José Sarney– que buscaban una construcción de vínculos en que el componente de liberalización comercial no era ni el único ni el más importante, ya que junto a este se definían contenidos prioritarios referidos a la integración productiva, empresas binacionales, abastecimiento alimentario, asuntos financieros, fondo de inversiones, transporte terrestre y marítimo, moneda y planeamiento³, tanto en el *Acta de Buenos Aires* firmada en julio de 1990 por los nuevos presidentes de esos dos países, como en el *Tratado de Asunción* por el que se creó el MERCOSUR en marzo de 1991, se dio un cambio de orientación, priorizando lo comercial y en particular los compromisos de desgravación arancelaria acelerada, y relegando los temas no comerciales, lo que dio lugar a una etapa de arranque que Caetano (2011) denominó “MERCOSUR fenicio” y Saludjian (2004) “MERCOSUR neoliberal”.

Paralelamente a lo ocurrido en el funcionamiento de los distintos mecanismos de integración, otra importante concreción de los cambios ocurridos en la región bajo el patrón neoliberal fue la firma de numerosos tratados de libre comercio, a tal punto que –según el Sistema de Información sobre el Comercio Exterior de la OEA– desde el primer quinquenio de los años noventa hasta la fecha, los países de la región han firmado 26 tratados entre ellos y 52 con contrapartes externas a la región. Entre los tratados con contrapartes externas, están los firmados con Estados Unidos por 11 países de la región, acordados paralelamente o con posterioridad a las negociaciones finalmente fracasadas para formar el Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA).

Esos 52 tratados con contrapartes externas, hicieron evidente que una buena parte de los países de la región, y de manera destacada México con la firma del TLCAN, se incorporaban a un “bilateralismo asimétrico” (Bouzas, Da Motta y Ríos, 2008) y que la negociación de esos tratados fue para ellos claramente prioritaria, tanto respecto de otras negociaciones de tratados de libre comercio entre países de ALC, como en relación al desenvolvimiento de los mecanismos de integración de la región.

³ Nos estamos refiriendo a los contenidos de la Declaración de Iguazú de noviembre de 1985, al Acta para la Integración Argentino Brasileña de julio de 1986, y al Tratado de Integración, entre Argentina y Brasil suscrito en noviembre de 1988.

Para concluir el presente apartado, interesa destacar las formulaciones oficiales que sobre la integración se elaboraron desde la región en los años noventa, las cuales por cierto fueron posteriores a la redefinición de rumbos de la integración regional, la cual según vimos se concretó en sus componentes básicos entre fines de los años ochenta y el inicio de la siguiente década, lo que apunta a que esas formulaciones intentaron ajustarse a la nueva modalidad integradora ya en marcha, y respecto de la cual asumieron el imperativo de la apertura neoliberal y el poner la integración a su servicio.

Respecto a esa modalidad integradora, identificada por el SELA (1992) como “nueva etapa” de la integración y por el BID (2002) como “nuevo regionalismo en América Latina”, la formulación que tuvo un mayor impacto correspondió a la CEPAL, que en 1994 presentó su propuesta de “regionalismo abierto”, definiéndolo como el “proceso que surge al conciliar (...) la interdependencia nacida de acuerdos especiales de carácter preferencial y aquella impulsada básicamente por las señales del mercado resultantes de la liberalización comercial en general”. (CEPAL, 1994, p. 12)

En dicho documento, complementado en el siguiente año con otro de carácter más general titulado *América Latina y el Caribe: políticas para mejorar su inserción en la economía mundial* (CEPAL, 1995), se proponían estrategias para la inserción internacional y se definían objetivos y funciones a la integración regional, asumiendo el sentido general de lo que ya venía ocurriendo en ese ámbito y ubicando al “regionalismo abierto” en el marco de la propuesta de “Transformación productiva con equidad” que la misma CEPAL formuló desde inicios de los años noventa. (CEPAL, 1990 y 1992)

En el texto sobre “Regionalismo Abierto” se plasmó lo principal de la formulación de la CEPAL acerca de la integración regional en los años noventa, y a nuestro juicio a partir de allí dicha Comisión no ha desarrollado reformulaciones significativas, de tal manera que en sus análisis sobre el tema –de la Secretaría Ejecutiva, de funcionarios y de consultores– lo que se ha hecho principalmente ha sido, por una parte, el seguimiento general de los distintos esquemas de integración y de los tratados bilaterales, así como el análisis de la vinculación de la integración con distintas tendencias generales y, por otra parte, el abordaje de temas específicos referidos a la integración, a lo cual en lo que va del presente siglo se han sumado documentos solicitados por algunos de los nuevos mecanismos a los que haremos referencia en el siguiente apartado.

Interesa destacar que la propuesta de regionalismo abierto ha sido objeto de numerosas críticas desde su formulación, hace ya 25 años, lo cual a nuestro juicio expresa las insuficiencias de dicha propuesta, que por cierto se volvieron más evidentes en la medida en que el escenario regional se modificó con la aparición de alternativas al neoliberalismo, y en que en ese nuevo escenario se fueron incorporando modalidades de integración cuyos principios se separaron cada vez del regionalismo abierto.

Dichas críticas, han incluido tanto al concepto mismo de regionalismo abierto, como al proyecto integrador que en él se sintetiza, en relación al cual Garrido (2008) ha señalado lo limitado de su agenda política, Grien (2005) ha criticado la exigencia de dispersión asociada a ese rumbo de la integración, Guerra–Borges (2001) lo ha asociado con la tendencia a llevar la liberalización

comercial hasta sus últimas consecuencias y a sacrificar la interdependencia latinoamericana, y Caldentey (2000) ha argumentado que bajo el regionalismo abierto “los acuerdos subregionales de integración tienen vocación multilateral y no son más que pasos progresivos hacia la extensión del libre comercio”.

II. La coexistencia del regionalismo abierto y la integración alternativa

A las críticas dirigidas a la formulación del “regionalismo abierto” y a los nuevos rumbos tomados por la integración regional en los marcos del neoliberalismo, desde comienzos del presente siglo se fueron sumando distintos balances acerca del desenvolvimiento de dicha integración, los cuales en su mayoría coincidían en identificar muy escasos avances, incluso en el estrecho marco de los objetivos y metas planteados para ella en el marco del patrón aperturista.

En correspondencia con dicho patrón –y con el dinamismo presente en el comercio internacional a nivel sistémico–, durante buena parte de los años noventa se dio un incremento de las exportaciones de la región al mundo, así como del comercio intrarregional, si bien este último no aumentó en los niveles esperados dada la prioridad asignada al incremento de los vínculos comerciales en el regionalismo abierto, a lo que se agregaron las fuertes caídas en el comercio entre los países de ALC ocurridas en el quinquenio de deterioro económico regional de 1998 a 2002.

Durante la vigencia plena del “regionalismo abierto”, a lo anterior se agregó en los distintos mecanismos de integración el carácter incompleto del arancel externo común, la falta de armonización de políticas, el incumplimiento de compromisos y plazos, etc., con todo lo cual para los inicios del presente siglo, era evidente la falta de resultados de dicho regionalismo respecto de lo que se había anunciado con su aplicación, a la que se agregaba la falta de coherencia en la “maraña” de acuerdos firmados por los distintos gobiernos, con la consiguiente ausencia de avance hacia la prometida “multilateralización progresiva” que se supone permitiría la confluencia de los múltiples acuerdos hacia compromisos de carácter efectivamente regional.

Pese a lo anterior, lo decisivo fue que para los años del cambio de siglo, esa falta de resultados del regionalismo abierto se dio en un nuevo contexto regional, en el cual el creciente rechazo al neoliberalismo se fue plasmando en la llegada de un número importante de gobiernos con proyectos que en distintos grados eran opuestos al modelo neoliberal –Venezuela (1999), Brasil (2003), Argentina (2003), Uruguay (2005), Ecuador (2007), Nicaragua (2007) y Paraguay (2008)–, los cuales incluían estrategias de inserción internacional diferentes al patrón aperturista, una clara decisión de tomar distancia respecto de cualquier tutelaje extra regional y una redefinición de la integración regional, que le asignaba funciones y objetivos distintos a los del regionalismo abierto.

Así, durante la primera década de este siglo –y coexistiendo con el regionalismo abierto– se abrió paso una nueva modalidad de regionalismo en la región, en parte a través de cambios en los mecanismos preexistentes –como el MERCOSUR–, y principalmente con la creación de nuevos mecanismos: el ALBA (diciembre de 2004), la UNASUR (mayo de 2008, teniendo como

antecedente a la Comunidad Sudamericana de Naciones creada en 2004) y la CELAC en diciembre de 2011, teniendo como antecedentes al Grupo de Río creado en 1986 y a la cumbres presidenciales realizadas en 2008 y 2010.

Si bien había diferencias entre esos mecanismos, en términos generales en ellos se daba un notorio incremento de las líneas de acción, los temas y los ámbitos incorporados en las respectivas agendas, en lo que para el ALBA y la UNASUR Serbin (2014) ha resumido como “retorno a la agenda de desarrollo”, “retorno de la política” y “retorno del Estado”.

Con ello, la notoria homogeneidad de la integración “aperturista” durante los años noventa, fue diluyéndose en el presente siglo, en la medida que en el escenario político de la región fueron emergiendo proyectos alternativos al neoliberalismo –e incluso, en algunos casos, reivindicándose con horizontes anticapitalistas–, en el interior de los cuales se definía para la integración un rol distinto y contenidos también muy diferentes a los que le habían sido asignados hasta ese entonces, intentando superar el énfasis “comercialista” previo, e incorporando otros temas, no sólo económicos sino también referidos a los ámbitos social, medioambiental, energético, de la autonomía financiera, e incluso en algunos casos apuntando a relaciones sustentadas en principios como la solidaridad, la cooperación y la complementariedad.

La nueva modalidad de regionalismo, ha sido objeto de diversas denominaciones, dependiendo de qué rasgos y cuál o cuáles de los mecanismos involucrados se quieran destacar. Así, para la UNASUR y el ALBA se trata de un “Regionalismo pos-hegemónico” según Riggirozzi (2012) y Riggirozzi y Tussie (2012); para esos dos mecanismos y la CELAC un “Regionalismo post-liberal” según Sanahuja (2009 y 2014) y un “Nuevo Multilateralismo” según Yepe (2014); para Hettne y Soderbaum (2006), un “Regionalismo orientado hacia el desarrollo” en el MERCOSUR y –en ese entonces– en la Comunidad Andina; para el ALBA un “Nuevo Regionalismo Estratégico” según Aponte (2014 y 2015) y una “Integración Contra-hegemónica”; para Preciado (2013) y Preciado y Florido (2013), una “integración postneoliberal de corte comunitario” en la UNASUR, MERCOSUR y la CAN, y una “integración postneoliberal de tendencia contrahegemónica” en el ALBA; y, para Sudamérica, un regionalismo pos-liberal según Da Motta y Ríos (2007) y un “nuevo regionalismo” según Bonilla y Long (2010) y de acuerdo a Vivares, Torres y Cvetich. (2010)

La nueva modalidad de regionalismo a la que esas denominaciones hacen referencia, y que en sí misma ya es bastante diversa, se desarrolló coexistiendo con el “regionalismo abierto”, el cual incluso durante el auge del regionalismo alternativo siguió vigente en distintos países de la región, avanzando por ejemplo con la puesta en marcha, en abril de 2011, de la Alianza del Pacífico, con lo cual la etapa de la integración económica regional que irrumpió en los inicios de este siglo, tiene como principal rasgo a una considerable heterogeneidad de proyectos integradores, tanto entre los distintos mecanismos como en el interior de ellos, cuestión esta última que desde hace ya algunos años derivó en una profunda crisis de la Comunidad Andina.

Esa heterogeneidad, que en definitiva remite a la diversidad de estrategias nacionales de desarrollo y de inserción internacional, contrasta con la relativa homogeneidad que tuvieron tanto el “regionalismo abierto” en los años noventa como la integración económica previa asociada al modelo ISI.

En ese escenario heterogéneo del regionalismo en ALC durante lo que va del siglo XXI, es evidente que durante los años recientes el regionalismo alternativo ha retrocedido respecto de la fuerza que llegó a tener en el tránsito de la primera a la segunda década de este siglo, retroceso en el cual los puntos de arranque fueron por una parte el fallecimiento del Comandante Hugo Chávez en marzo del 2013, y por la otra el fin del auge en los precios de los productos primarios ocurrido también ese año, que fue reemplazado por una profunda caída en dichos precios que dura hasta la fecha.

Esos dos hechos, en distintos sentidos se constituyeron en frenos importantes a la dinámica que estaba presente en la integración alternativa, por una parte al desaparecer quien fue principal artífice y motor de dicha integración, y por otra parte al disminuir sensiblemente la fuente principal de financiamiento para la ALBA-TCP –el petróleo venezolano– y los ingresos de exportación de la mayoría de los países suramericanos, que al calor del auge previo de precios habían transformado o acentuado a las exportaciones primarias como fuente principal de obtención de divisas, lo que en varios de esos países se acompañó de esfuerzos notoriamente escasos por diversificar la estructura productiva y exportadora y por avanzar hacia un patrón industrializador que disminuyera los altos niveles de dependencia respecto de la producción primaria.

Ambos hechos, fueron seguidos por una clara restauración conservadora principalmente en Argentina –con la llegada de Macri al gobierno en diciembre de 2015– y en Brasil –con el golpe parlamentario contra Dilma Rousseff en 2016, la imposición de Temer, y el actual gobierno de Bolsonaro–, lo que ha llevado a un reposicionamiento de la integración “aperturista”, la cual si bien nunca abandonó el escenario regional, ha ganado terreno al igual que la propuesta de “regionalismo abierto”.

En esas nuevas condiciones, no resulta extraño el estancamiento relativo en que se encuentran la ALBA-TCP y la CELAC, las cuales han venido espaciando sus reuniones, reduciendo las acciones referidas a sus temas prioritarios y disminuyendo el ritmo de funcionamiento de sus distintos órganos, así como la profunda crisis de la UNASUR, con seis de sus 12 miembros en retiro temporal o definitivo: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Perú y Paraguay.

En el otro extremo, el reposicionamiento reciente de la integración “aperturista”, ha tenido como principal expresión por una parte el avance de la Alianza del Pacífico, en la que participan no por casualidad aquellos gobiernos más claramente alineados con el credo neoliberal –Colombia, México, Chile, y Perú–, todos los cuales a su vez tienen vigentes Tratados de Libre Comercio con Estados Unidos y, por otra parte, los intentos hasta ahora incipientes de reemplazar a la UNASUR por el Foro para el Progreso de América del Sur (Prosur).

Desde luego, ese avance de la integración aperturista, que hoy predomina en el regionalismo latinoamericano y caribeño, difícilmente podría ser ubicado como algo ya asentado. A los cambios que puedan producirse en el escenario político de los distintos países de la región, cabe agregar que la confianza ciega en las supuestas virtudes del libre mercado y en las ventajas de optar por la mayor libertad posible para la circulación global de capitales y de mercancías, se enfrenta con una situación internacional claramente opuesta a lo que esa confianza supone, acentuándose al extremo la distancia ya muy grande

entre, por una parte, los supuestos y estrategias de la integración aperturista y, por la otra, una realidad mundial en la cual el proteccionismo, el acelerado deterioro ambiental, las tensiones económicas y políticas, el militarismo, las tendencias nacionalistas y los obstáculos y muros a las migraciones están claramente presentes.

Al contrario de lo que supone y pregona el aperturismo, el escenario de fragmentación creciente, de guerra comercial en ascenso y de aislacionismo renovado, que viene adquiriendo fuerza sobre todo a partir la toma de posesión de la administración Trump y de la próxima concreción del BREXIT, confirma la necesidad de redefinir las estrategias de inserción de América Latina y El Caribe en el mundo, de volver la vista con mucha mayor fuerza hacia las capacidades internas de los países y del conjunto de la región, de construir mayores grados de autonomía frente a las incertidumbres y vaivenes del escenario internacional, de recuperar niveles de soberanía en la definición de estrategias y políticas, y de acentuar el componente endógeno del desarrollo, todo lo cual en buena medida se corresponde con los postulados básicos de la integración alternativa, si bien obliga aún más que en el pasado inmediato, a que dichos postulados no se queden sólo en el discurso y se traduzcan efectivamente en estrategias y acciones integradoras.

Referencias bibliográficas

- Aponte García, M. (2014). El nuevo regionalismo estratégico. Los primeros diez años del ALBA-TCP. Buenos Aires: CLACSO, Colección Becas de Investigación.
- Aponte García, M. (2015). La Teorización del Nuevo Regionalismo Estratégico en el ALBA –TCP. In Aponte, M. and Amézquita, G. (Comps.). El ALBA-TCP: origen y fruto del nuevo regionalismo latinoamericano y caribeño. Buenos Aires: CLACSO.
- Banco Interamericano de Desarrollo (2002). Progreso económico y social en América Latina. Informe 2002. Más allá de las fronteras. El nuevo regionalismo en América Latina. Washington, D.C.
- Bhagwati, J. (1993). Regionalism and Multilateralism: an overview. En J. de Melo and A. Panagariya (Eds.) *New dimensions in Regional Integration*. New York: Cambridge University Press.
- Bergsten, F. (1996). *Competitive Liberalization and Global Free Trade: A Vision for the Early 21st Century*. Peterson Institute for International Economics, Working Paper 96-15. Recuperado de: <https://piie.com/publications/working-papers/competitive-liberalization-and-global-free-trade-vision-early-21st>
- Bergsten, F. (1997). Open Regionalism. *The World Economy*, 20 (5), pp. 545-566.
- Bonilla, A. y Long, G. (2010). Un nuevo regionalismo sudamericano. *Íconos: revista de Ciencias Sociales*, 38. DOI: <https://doi.org/10.17141/iconos.38.2010.442>

- Bouzas, R., Da Motta Veiga, P. and S. Ríos (2008). Crisis y perspectivas de la integración en América del Sur, en Lagos, Ricardo (Comp.) América Latina ¿integración o fragmentación? Buenos Aires: Edhasa.
- Caetano, G. (2011). Breve historia del MERCOSUR en sus 20 años. Coyuntura e instituciones (1991-2011). En Caetano, Gerardo (Coord.) MERCOSUR 20 años. Uruguay: CEFIR.
- Caldentey, P. (2000). El desarrollo económico de Centroamérica en el marco de la integración regional. Honduras: Banco Centroamericano de integración económica.
- CEPAL (1994). El regionalismo abierto en América Latina y el Caribe. La integración económica al servicio de la transformación productiva con equidad. Santiago de Chile: CEPAL.
- CEPAL (1990). Transformación productiva con equidad. La tarea prioritaria de América Latina y El Caribe. Santiago de Chile: CEPAL.
- CEPAL (1992). Equidad y transformación productiva: un enfoque integrado. Santiago de Chile: CEPAL.
- Da Motta Veiga, P. and Ríos, S. (2007). O regionalismo pós-liberal, na América do Sul: origens, iniciativas e dilemas. CEPAL. Recuperado de: http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/4428/S2007612_pt.pdf
- Garrido Carrasco, J. (2008). El nuevo regionalismo: características y diferencias. ALAI, América Latina en Movimiento. Recuperado de: <http://www.alainet.org/>
- Grien, R. (2005). ¿La desintegración económica de América Latina? El País, 8 de diciembre.
- Guerra-Borges, A. (2001). ¿Tiene futuro la integración de América Latina? en Problemas del Desarrollo 32 (137), IIEC-UNAM, pp. 7-16.
- Hettne, B. and F. Soderbaum (2006). Regional Cooperation: A Tool for Addressing Regional and Global Challenges. In Achieving Global Public Goods, editado por International Task Force on Global Public Goods. Estocolmo: Ministerio de Relaciones Exteriores.
- OMC (2011). Informe sobre el Comercio Mundial 2011. La OMC y los acuerdos comerciales preferenciales: de la coexistencia a la coherencia. Ginebra: OMC.
- Preciado, J. (2013). Paradigma social en debate; aportaciones del enfoque geopolítico crítico. La CELAC en la integración autónoma de América Latina, en Ruiz, Martha Nélida (Coord.) América Latina en la crisis global. Problemas y Desafíos. México: frontierAbierta.
- Preciado, J. y Florido, A. (2013). La Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC); integración 'postneoliberal', neoliberal ortodoxa y contrahegemónica, en Silva, C. and Martins, C. E. (Coords.) Nuevos Escenarios para la Integración de América Latina. Santiago de Chile: Arcis y CLACSO.

- Riggirozzi, P. (2012). Re-territorializando consensos: Hacia un regionalismo post-hegemónico en América Latina. En A. Serbin, L. Martínez and H. Ramanzini Júnior (Eds.) El regionalismo “post-liberal” en América Latina y el Caribe: Nuevos actores, nuevos temas, nuevos desafíos Anuario de la Integración Regional de América Latina y el Gran Caribe 2012. Buenos Aires: CRIES.
- Riggirozzi, P. y Tussie, D. (2012). The Rise of Post-Hegemonic Regionalism: The case of Latin America en P. Riggirozzi and D. Tussie (eds.) The Rise of Post-Hegemonic Regionalism. Londres: Springer.
- Saludjian, A. (2004). Hacia otra integración sudamericana: Críticas al MERCOSUR Neoliberal. Buenos Aires: Libros del Zorzal.
- Sanahuja, A. (2009). Del ‘regionalismo abierto’ al ‘regionalismo post-liberal’. Crisis y cambio en la integración regional en América Latina, en Anuario de la integración regional de América Latina y el Gran Caribe 2008-2009. Buenos Aires: CRIES.
- Sanahuja, A. (2014). Enfoques diferenciados y marcos comunes en el regionalismo latinoamericano: Alcance y perspectivas de UNASUR y CELAC, Pensamiento Propio 39, 75-108.
- Schiff, M. and Winters, A. (2003). Regional Integration and Development. Washington: Banco Mundial.
- Serbin, A. (2014). Los nuevos regionalismos y la CELAC: Los retos pendientes. En A. Bonilla and I. Álvarez (Eds.) Desafíos estratégicos del regionalismo contemporáneo: CELAC e Iberoamérica. San José: FLACSO.
- Sistema Económico Latinoamericano (SELA) (1992). La nueva etapa de la integración regional. México: F.C.E.
- Vivares, E., Torres, P. and K. Cvetich (2010). Enfoques y cárceles conceptuales en el entendimiento de los nuevos regionalismos latinoamericanos, en Bonilla, A. y Álvarez, I. (Eds.) Desafíos estratégicos del regionalismo contemporáneo: CELAC e Iberoamérica. San José: FLACSO.
- Yepe, R. (2014). CELAC y el multilateralismo regional. En Bonilla, Adrián y Álvarez, Isabel (Coords.) Desafíos estratégicos del regionalismo contemporáneo: CELAC e Iberoamérica, San José: FLACSO.